

- 3) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.
- 4) Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 23 de julio de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el Anexo I del Pliego de Condiciones Propias del Contrato.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 31 de julio de 2009.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Propias del Contrato.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C Oferta técnica; en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Condiciones Propias del Contrato.
 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de junio de 2009.
Madrid, a 10 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.254/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Contrato de 10 de junio de 2009, por procedimiento abierto, para la ejecución de las obras del proyecto de construcción del tanque de tormentas en el emisario Ajalvir-Daganzo (Comunidad de Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 621/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras del proyecto de construcción del tanque de tormentas en el emisario Ajalvir-Daganzo (Comunidad de Madrid).
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.189.027,65 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Saneamiento Este.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 9, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensiones: 1099 y 1119.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
Otros requisitos establecidos en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Dos meses.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 31 de julio de 2009.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Documentación técnica); en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 10 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.255/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Contrato de 17 de junio de 2009, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de 2.304 metros de tubería de acero helicoidada de calidad S 275 JR (UNE-EN 10.025:1994), en tubos de 4 metros por uno de los extremos abocardado, con un diámetro exterior de 1.016 milímetros y 8 milímetros de espesor de pared, 400 micras de pintura epoxi alimentaria de recubrimiento interior y polietileno de 3 milímetros de espesor de recubrimiento exterior y PN 16.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 135/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 2.304 metros de tubería de acero helicosoldada de calidad S 275 JR (UNE-EN 10.025:1994), en tubos de 4 metros por uno de los extremos abocardado, con un diámetro exterior de 1.016 milímetros y 8 milímetros de espesor de pared, 400 micras de pintura epoxi alimentaria de recubrimiento interior y polietileno de 3 milímetros de espesor de recubrimiento exterior y PN 16.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de entrega: A pie de obra en la Comunidad de Madrid o, en su defecto, en el almacén central del Canal de Isabel II [carretera Majadahonda-Boadilla, kilómetro 0,800, Majadahonda (Madrid)], o en el almacén del proveedor.
 - d) Plazo de entrega: Setenta y dos semanas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el apartado 1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, considerando los criterios objetivos de valoración definidos en el apartado 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 550.000 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Construcción de Redes.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, edificio número 9, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión 1017.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acompañará informe de instituciones financieras, así como una declaración relativa al volumen global de negocios de la empresa durante los últimos tres años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - b) Solvencia técnica: La solvencia técnica debe acreditarse mediante la declaración responsable o certificado referido en la letra c) y con los certificados ISO 9001 e ISO 14001 referidos en la letra e) del apartado 6.5.1 del presente pliego. Dicha documentación debe presentarse en el sobre C.
Otros requisitos: Cuando se trate de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberá acreditar su inscripción en un registro profesional o comercial cuando este requisito sea exigido por la legislación del Estado respectivo (artículo 61.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre). Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con certificación expedida por la Embajada de España en el Estado correspondiente, así como los requisitos previstos en los artículos 44, 130.1.d) y 61.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de la Ley de Contratos del Sector Público.
En ambos casos deberán, a su vez, presentar la documentación acreditativa de la solvencia económica y técnica prevista en los apartados 6.4.6 y 6.4.7 de este Pliego.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de julio de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 31 de julio de 2009.
 - e) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas); en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de junio de 2009.
Madrid, a 17 de junio de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.259/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Notificación de 28 de mayo de 2009, de Resoluciones de 16 de septiembre de 2004, 13 de diciembre de 2006 y 26 de septiembre de 2008, recaídas en la tramitación de solicitudes de asistencia jurídica gratuita de la Comunidad de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de notificación en los domicilios de los destinatarios que se relacionan en el Anexo I, de las Resoluciones de 16 de septiembre de 2004, 13 de diciembre de 2006 y 26 de septiembre de 2008, de concesión o denegación del derecho de asistencia jurídica gratuita, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en aplicación del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a las personas interesadas a los efectos del artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para que, en el plazo de quince días, puedan personarse en la sede de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, con domicilio en Gran Vía, número 15, segunda planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, para conocimiento del contenido íntegro del acto. Transcurrido el plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Dichas Resoluciones podrán ser impugnadas mediante la presentación de un escrito motivado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en el plazo de cinco días siguientes a la notificación conforme al artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Madrid, a 28 de mayo de 2009.—La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Ana Cristina Gómez Aparicio.

CLAVES DE LA COLUMNA TR

TR TIPO DE RESOLUCIÓN

- C: Concedido.
D: Denegado.
A: Archivado.